

PRECIO DE SUSCRICION.

Se publica una vez á la semana. Su precio es el de tres pesos adelantados, por semestre, y dos pesos por trimestre.—Los números sueltos valen real y medio.—Se recibe la suscripcion en la libreria de la IMPRENTA DEL ALBUM, calle de la Artilleria, Número 3.

ALBUM SEMANAL.

ADVERTENCIA.

Se admiten gratis los comunicados de interes público, y los de particulares á precios convencionales.—Se insertan avisos á razon de medio real la linea por cada cuatro inserciones, haciendose un relevo cuando pasen de este número, y teniendo el derecho los suscritores de publicar los suyos, por la mitad del precio.

Los agentes para la suscripcion a este periodico en las Provincias, son:
 En Cartago: Don Ramon Maestre.
 En Heredia: Don Juan V. Gutierrez.
 En Alajuela: Don Hilario Escribana.
 En S. Ramon de los Palmares: D. José A. Nolasco.

San José, Abril 24 de 1858.

En Puntarenas: Don Cosme Mora.
 En Liberia: Don Francisco Rojas.
 Las personas de otros lugares pueden ocurrir directamente a esta Capital, y se les mandaran las ejemplares por el correo.

NUMERO 121.

EL ALBUM.

SAN JOSE, ABRIL 24 DE 1858.

REVISTA DE LA SEMANA.

La semana ha sido bastante estéril en acontecimientos. La *Crónica* anuncia que no se juzgó conveniente publicar el texto de los tratados de límites celebrados con Nicaragua, hasta tanto no hayan sido ratificados por aquel Gobierno. El lunes 19 se hizo cargo del Poder Ejecutivo el Sr. Vice-Presidente de la República Don Rafael G. Escalante. El Ministro del Interior D. Joaquin B. Calvo, se ha encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la ausencia del Dr. Don Nazario Toledo. Se ha dirigido una circular a los Señores Gobernadores de las Provincias para que el 1º de Mayo, aniversario de la salida de Walker de Nicaragua, sea celebrado con regocijos públicos.

EMPRESTITO.—Las letras que el Gobierno del Perú debía girar sobre una casa de Inglaterra por la suma de cien mil pesos á favor del de esta República, no vinieron por el *Columbus* como se esperaba, y se anuncia que se trataba de conseguir en aquel pais, plata en barras para sustituir las letras con metálico.

JUZGADO CIVIL Y DE COMERCIO.—Por ausencia del Licenciado Don Manuel Argüello, se le dió el nombramiento al Licenciado Don Concepcion Pinto, quien lo rehusó por motivo de haber sufrido un desaire en dias pasados. Cuando el Licenciado Don Emiliano Cuadra se ausentó á Nicaragua con una mision del Gobierno, se encargó al Señor Pinto la fiscalia de la Corte, y la desempeñó interinamente hasta la vuelta del Señor Cuadra. Llegado este á la Capital, se le confirió la presidencia de la segunda sala del Tribunal de Justicia, y al Señor Pinto el destino de fiscal en propiedad, y á los ocho dias se le estrañó de su asiento por orden suprema sin que precediera ningun motivo de los que fija la ley para remover á un empleado público de su destino, y este hecho le sirvió de base para excusarse de servir en el juzgado civil y de comercio, el que fué encargado á Don Exequiel Herrera que lo ejerce actualmente.

PRONTA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—El artículo 128 del Código de Procedimientos dice: Los autos interlocutorios se dictarán "á mas tardar" dentro de cuatro dias.

El artículo siguiente es como sigue: se dictarán los decretos de sustanciacion, luego que los escritos sean presentados "sin poderse demorar mas de veinticuatro horas" si se pidiesen autos porque haya necesidad de verlos, se resolverá en el término de segundo dia.

En el juicio de amparo de posesion dice la ley (artículo 537 Código de Procedimientos) cumplido el término (de pruebas) el Juez sin otra diligencia y dentro de tercero dia pronunciará la sentencia.

En el juicio de despojo hay otra ley cuya disposicion está contenida en estos términos.

Cumplido este término (el de prueba) el Juez resolverá lo mismo que en

el juicio de amparo de posesion, dentro de tercero dia, sin otro trámite (artículo 544 Código de Procedimientos.)

Sin embargo de estas disposiciones terminantes, no ha faltado ni falta algun Juzgado en la República donde permanecen las causas á la vista hasta tres y mas meses sin resolucio; no obstante que diariamente piden el fallo los litigantes.

GOBERNACION DE HEREDIA.—Hace bastantes dias que ha llegado á nuestra noticia el estado de adelantos que se notan en aquella provincia debido á su Gobernador, y aunque pediamos informes sobre las obras emprendidas por aquel funcionario, no nos fué posible obtenerlo. Publicamos en el presente número el comunicado con que un individuo de aquella ciudad nos ha favorecido, en el cual se da cuenta de los esfuerzos que hace Don Rafael Moya por la mejora de la provincia que está á su cargo. En él se demuestra que no se requiere mas que voluntad y firme resolucio de hacer el bien, para conseguirlo sin necesidad de oprimir ó tiranizar al pueblo.

ACADEMIA DE BAILE.—Acaba de llegar á esta Capital D. J. Fransoy y Sevilla bailarín de un mérito bastante acreditado: se propone establecer una academia de baile y no dudamos concurrirá la juventud de ambos sexos á solicitar sus lecciones, para perfeccionar este ramo de fina educacion. Las recomendaciones de varios periódicos sobre la destreza y habilidad del Sr. Sevilla, nos persuaden que los aficionados que gusten aprovecharse de este aprendizaje, quedarán satisfechos. Copiamos á continuacion los elogios que hacen los diarios, como una prueba de lo que acabamos de esponer. La gaceta de Guatemala de de 7 de Mayo de 1856, se expresa en estos términos:

"Estamos informados de que el Sr. Sevilla, bailarín de la Compañia Rossi, se propone establecer en esta ciudad, durante su permanencia, una Academia de baile. Atendidas las cualidades y el mérito del artista, y lo conveniente que es la enseñanza de este ramo de fina educacion, no dudamos que sus esfuerzos serán recompensados con una numerosa concurrencia de aficionados. El Sr. Sevilla ha sido recomendado por su destreza y habilidad, en varios periódicos, y reproducimos en seguida un párrafo, al cual se ha hecho ya alusion en esta Gaceta. Dice así:"

"Acaba de llegar á esta ciudad (la Habana) D. J. Fransoy y Sevilla, primer bailarín y director de baile de los teatros de la península, en los cuales, así como en los de varias capitales del extranjero, ha conquistado nombradía y aplausos. En efecto, tenemos á la vista periódicos de Londres, Paris, Bayona, Madrid, Sevilla, Cádiz etc., en los cuales se tributan elogios al mérito coreográfico del Sr. Sevilla, ha trabajado en los teatros de Drury-Lane, del Gimnase, de Varietés; del Vaudeville, del Príncipe etc., de modo que no podemos dudar de que tenemos entre nosotros un digno representante del arte del baile nacional."

La prensa de la Habana de 11 de Noviembre de 1855, dando cuenta de una funcion de teatro en aquella capital,

tributa al Señor Sevilla los elogios que copiamos. "Concluida la introduccion del baile *La Manola de Madrid*, la señora Rocaberti bailó muy bien la *Malagueña* acompañada del Sr. Sevilla, quienes recojieron su merecido aplauso. Llegó su turno á la *Gallegada*, y se repitieron las mismas muestras de aprobacion, pero no solo á la preciosa Soto, sino tambien al escelente Sr. Sevilla, pues nos hizo conocer todo lo que vale por los difíciles pasos que ejecutó....En suma, cuantos asistieron esa noche á Villanueva tuvieron ocasion de admirar en la señorita Soto una arrogante figura, unos pies tan ágiles como pequeños, un juego en todo su cuerpo escitante sin pecar en obsceno, como sucede á muchas de nuestras bailarinas; una soltura y elasticidad en sus piernas que parecen formadas de goma, y por último la frescura de la juventud, cuya gracia natural estaba mas y mas embellecida con los ricos trajes con que se presentó en ambos bailes. El Sr. Sevilla, que como director nos consta que es de lo mejor que hay hoy en el ejercicio, es una figura casi modelo para el baile nacional; tiene una fuerza en las piernas como pocos bailarines, y unos pies mas que regulares, no en tamaño sino en agilidad: su baile es limpio y elegante, y viste con todo lujo."

El museo Guatemalteco de 1º de Enero del corriente año, pondera igualmente el mérito del Sr. Sevilla en los términos siguientes.

"Mucho contribuyó á amenizar la funcion del domingo, el distinguido bailarín Don José Sevilla, que ejecutó dos bailes españoles, la *Madridleña* y el *Torero Montes* y la *Malagueña*, el primero solo, y el segundo acompañado de una de sus discipulas, la Sra. Zceña. El público ha apreciado con anterioridad el raro mérito coreográfico del Sr. Sevilla: él ha trabajado con aplauso en los teatros de muchas capitales de Europa y últimamente en la Habana. Habíamos visto periódicos que tributan los mayores elogios al Sr. Sevilla, y hemos tenido una nueva oportunidad de conocer la justicia de ellos al volver á ver su baile limpio y elegante. Tan distinguido artista nos es doblemente apreciable, porque ha contribuido, con las lecciones que dá á muchos jóvenes de ambos sexos, á despertar la aficcion que siempre ha habido por el baile entre nosotros."

En el número siguiente daremos á nuestros lectores el programa de la academia que se propone establecer este excelente artista.

TEMPERATURA DE SAN JOSE.—(TERMÓMETRO DE FAHRENHEIT) POR T. C. RHODES.

ABRIL DE 1857.					
Fecha.	7 de la mañana	2 de la tarde	6 de la tarde	Mañana clara	Tarde garua.
16	66	72	68
17	66	73	69
18	65	72	68
19	65	73	69
20	65	73	69 clara.
21	64	78	72
22	64	75	71 garua.
ABRIL DE 1858.					
Fecha.	7 de la mañana	2 de la tarde	6 de la tarde	Mañana clara	Tarde garua.
16	65	78	73
17	67	72	71
18	68	74	70
19	67	76	70
20	66	81	72 clara.
21	66	77	71
22	66	79	73

PIROSCAFO COLUMBUS.—Fondeó en Punta-arenas el 20 en la mañana y condujo de pasajeros á los Sres. Tomas Man. Muñoz, Jaime Bonet, José Ingres, Isidro Sandoval, John Neil, John Younger, M. Misrrrol, Manuel Caballero y 9 en tránsito. Condujo la siguiente carga, 147 Quintales harina, 70 Bultos cebada, 215 Bultos mercaderias extranjeras y \$ 3,200 en dinero.

Punta-arenas Abril, 20 de 1858.

A ULTIMA HORA. Se nos ha asegurado que para el número del *Gato* que debe salir mañana, se ha escrito un arañazo al Auditor de guerra, por la denuncia que hicimos de la absolucion del teniente José Marin. Segun informés, el gato con este motivo se ha forjado *ratas* para echarles la manotada en seguida, al estilo de aquel cazador que fabricaba palomas con las plumas de las de su palomar, y las ponía en su cuarto donde les hacía tiro para saciar su inclinacion a la caza, por que no hallaba en el campo ninguna especie de animal que cazar. Muy bien: todo aquello que no venga manchado del fango de la personalidad, en que la critica se verse sobre actos públicos que afecten a la sociedad, y que por consecuencia sea importante corregir, aceptamos el combate. Aguardamos pues al Sr. Mendoza, con su alegato ó esplicacion sobre la impunidad del teniente Marin.

REMITIDOS.

Señores Redactores del *Album*.
 Heredia, Abril 22 de 1858.

Muy Señores nuestros.

Sírvanse UU. insertar en su apreciable periódico, si lo creen conveniente á nuestros intereses, la relacion siguiente.

Hace algun tiempo que deseabamos decir algo del Gobernador de esta Provincia, y temerosos de agravar nuestros males no nos habiamos decidido á hacerlo; mas ya que se nos ha invitado con este objeto y persuadidos de que se nos van á aliviar nuestras penas, lo verificamos gustosos.

Lo primero que hizo el Señor Gobernador, fué reedificar el cabildo y asegurar las cárceles, lo que nos pareció muy bueno, porque en nada tocó con nuestras bolsas, y aun no sabemos de donde haria estos gastos. En seguida se le metió en la cabeza enmurallar el panteon, sin duda para que no se le huyeran ni vivos ni muertos: aquí empezaron nuestros trabajos, dinero para comprar cal, y pagar oficiales, traigan UU. piedra, arena, y demas materiales y vengán á trabajar, hasta que se concluyó la obra que verdaderamente quedó hermosa; hemos de estar que en medio de estarse trabajando el panteon se nos obligaba por pertenencias; á componer los empedrados de las calles, y aquí en Heredia que cada uno quiere tener el agua dentro de su solar, debiamos cub las asequias que corren atravesando las calles con toda forma, y todo esto á nuestras costillas.

En los barrios no se diga, puentes, taulias tapadas, calzadas en los malos pasos, ignorando quienes le darian aviso de todo, pues este hombre cuando menos pensabamos estaba sobre nosotros, y casi á un tiempo en todos los distritos, en término de llegarnos á persuadir de que habrian muchos Gobernadores, porque

no podía ser de que uno solo atendiese à tanto. Al mismo tiempo nos obligaba à contribuir al pago de los maestros de escuela, y quitándonos el trabajo de nuestros hijos, lo que no es poca pérdida para nosotros los pobres, y para esto valiéndose de agentes que son peores que él. Se nos olvidaba una cosa así como otras muchas que no es posible recordar, y es que ha emprendido el trabajo de traer las aguas por tautija de calicanto, y tememos que si por desgracia lleva al cabo esta obra, no nos va à quedar donde crear nuestros chanchos, que siempre se han mantenido dentro la paja de agua; ni en donde lavar nuestra ropa sucia, como lo acostumbamos hasta aquí sobre dicha agua, aunque sea poca.

En fin, para no molestar demasiado la atención pública porque sería no acabar el hacer referencia de todo lo que el Sr. Gobernador nos molesta, ya privándonos de beber nuestro trago los días de fiesta, que es el único tiempo que nos queda libre, ó ya prohibiéndonos el vender nuestros efectos de mercaderías en los mismos días; nos limitaremos à esponer lo que últimamente se le ha ocurrido. Las calles de esta población son tortuosas y tan angostas, que muchas de ellas no tienen mas que cinco varas de ancho en donde se cruzan las cercas unas con otras (pero cómodas para barrerse à lo que tambien nos obliga) pues bien; bajo el pretexto de que es una ley del Congreso las ha mandado alinear, y que cada uno retire su cerca à la línea, lo que ya se está haciendo sin indemnizarnos nada. Lo peor de todo es que sin duda se ha amalgamado con el Gobierno, porque algunos se han quejado, y nada han sacado, solo sabemos que dos de Barba, se quejaron porque se les obligaba à contribuir à una presa de calicanto en el rio Segundo para tener agua permanente, y les vino favorable la resolución, despues que estaba hecha la presa, por cuyo motivo los demas que habian pedido la construcción de ella se negaron tambien, y ahora se encuentra el Gobernador con ciento y tantos pesos que tendrá que poner de su bolsa, de lo que nos alegramos infinito.

Sabemos tambien otra cosa, lo que estamos prontos à probar, y es que el Gobernador ha dicho "que si no hace nada hay habladores, y que si trata de cumplir con sus deberes tambien los hay, y que en tal caso que revienten hablando, cumpliendo él con lo último," de manera que nosotros reventamos, no hablando sino trabajando.

Aseguramos tambien que el Señor Gobernador no tiene sesgo, porque el año pasado le pusimos una sarabanda por ver si nos trataba mejor, y ha sido para peor.

Nos queda aun de que quejarnos, y esto es lo que nos dà mas colera que à los soldados, porque el Comandante es opuesto à todo lo que dispone el Gobernador, no nos ayudan ni al trabajo del panteon, del agua ni al de la Iglesia, como si estos no fueran cristianos ni bebieran agua ni tuvieran que morir; de suerte que si no se nos da otro Gobernador tan bueno como el Comandante, estamos resueltos todos à meternos à soldados, porque no hay gente mas libre que esta, aun para ocultarse à la vez que se les llame à las armas.

UNO DE CADA DISTRITO.

Punta-arenas, Abril 21 de 1858

Sr. Editor del Album.

La ocurrencia de que habla el remitido que le incluyo, me parece digna del periodismo por versarse sobre un hecho que está bajo el dominio público, y espe-

ro le de cabida en su estimable periódico.

UNA GALANERIA CON LA BOLSA AJENA.

El distinguido caballero Mr. Belly, deseoso seguramente de corresponder à la obsequiosa recepción que le hizo S. E. el Presidente de la República en San José, invitó aquí el 19 del actual para una comida à bordo del *San Vicente*, y un baile en tierra en la noche del mismo día. El Sr. R. Quehel fué comisionado para disponer la sala, y preparar el ambigú de esta última diversion, y hoy en la mañana Mr. Belly, que debía partir en el vapor, solicitó, como era natural, la cuenta de los gastos para cubrirla; pero el Coronel Cauty, persona encargada de convidar à nombre del obsequiante, no quiso consentir en que este pagase. La cuenta montaba à \$ 580, cosa que quizá no habia previsto Cauty, y en tal conflicto forma una lista de los vecinos de Punta-arenas que concurrieron al baile (y aun de algunos que no concurrieron, pero que ni fueron invitados por el Sr. Cauty) fijándole à cada uno la cuota de \$ 17 para cubrir la referida cuenta, y salió à hacer su colección personalmente. En su proyecto recibió un triste desengaño. Hoy ha sido esto en Punta-arenas el tema de todas las conversaciones y corrillos, censurándose con justísima razon este procedimiento que, estamos seguros, cuando llegue à noticia de S. E. el Presidente y de Mr. Belly, ha de causarles una verdadera pena, viendo la manera ridícula con que se ha procedido al voltear ellos la espalda. Los vecinos de Punta-arenas habríamos contribuido muy gustosos para festejar al Sr. Presidente, así como à Mr. Belly, quien tantas simpatías se ha creado en este país por sus buenos oficios en la causa de Costa-rica; pero no nos ha parecido bien que el Señor Cauty haya querido ganar indulgencias poniendo à escote nuestros bolsillos. Ha habido, sin embargo, algunos tan bondadosos, por no llamarlos tontos que se han dejado sorprender por Cauty, pero no han pasado de 6; de manera que faltándole el dinero que se le exige con la amenaza de poner un espreso à Mr. Belly (si no cubre la cuenta) se halla en el mayor conflicto, y si no hay alguna alma generosa que lo saque del pantano, no sabemos en que irá à parar este asunto. Esperamos que la lección le sea provechosa al Sr. Cauty para lo sucesivo.

N. C.

EXTERIOR.

El correo de Sarapiquí llegó el 20 trayendo correspondencia de Europa hasta el 17 de Marzo, y el de Punta-arenas con la correspondencia del *Columbus* el 21. Por este último hemos recibido papeles de los Estados Unidos del 5 del presente, de Santiago de Chile del 26 de Febrero, y de Panamá hasta 15 del corriente. De ellos extractamos y tomamos los parrafos de noticias que siguen:

EUROPA.

La guillotina levantada en la plaza de la Roquette, ha dado fin al drama que principió con el atentado del 14 de enero. Pieri subió à la plataforma entonando un canto de los Girondinos, y Orsini, que habia guardado un absoluto silencio, desde que empezaron à hacerse los preparativos para la ejecución, exclamó con voz tranquila à la vista de la cabeza ensangrentada de su compañero, "Viva la Italia! Viva la Francia!" La pena capital fué conmutada à Rudio en la de trabajos forzados perpetuos.

Pero el atentado del 14 de enero, que no tuvo el éxito que los asesinos se figu-

raron., ha estado à punto de romper la alianza anglo-francesa, y, al mismo tiempo, por supuesto, la paz de Europa. Saben nuestros lectores que la caída de Lord Palmerston fué producida por ese atentado, y que el susceptible patriotismo inglés, herido con las amenazas de los imperialistas franceses, habia llegado ya al extremo de anunciar por medio de la prensa que jamás la Gran Bretaña se habia encontrado en mejor estado de defensa; verdadero ¡atrás! dado à las pretensiones de Luis Napoleon.

Afortunadamente la confianza ha restableciéndose en las Cortes aliadas, pues à las esplicaciones que el Conde de Derby exigió del consabido mensaje imperial del 20 de enero, el Conde Walewski ha contestado en los términos mas satisfactorios. Sin embargo, queda aún pendiente la cuestion refugiados, sobre la cual se ha espresado el *Times* de la manera siguiente:

"A menos que recaiga un veredicto del Jurado, la ley inglesa no puede distinguir à un refugiado de un asesino, à un conspirador de una víctima de las vicisitudes políticas. La distincion que se hace es justa en nuestro sentir; pero en Inglaterra no hay poder, escepto el Jurado, al cual podemos confiar la tarea de establecer esa distincion."

Luis Napoleon ha largado su última palabra en un folleto titulado "Napoleon III y la Inglaterra," que jeneralmente le atribuye la prensa europea; folleto notable que se cree producirá una modificación en la ley inglesa relativa à los extranjeros. Se anuncia, no obstante, que el Gabinete tory tampoco acepta el *bill* que derribó à Lord Palmerston.

Mientras que el Imperio cuenta con la adhesion de casi todas las coronas de Europa, la Francia empieza à dar señales inequívocas de agitacion. El 6 de marzo se formó en Chalons-sur-Saone un grupo que se precipitó sobre una pequeña guardia de infantería, dirigiéndose luego à la estacion del ferrocarril à los gritos de ¡viva la Republica!, y ya el 4 habia tenido lugar en Paris un movimiento igual, en que los rebeldes dieron principio à una barricada. En toda la Francia se han hecho numerosas prisiones.

El *Herald* de New-York agrega, que cuando Pieri entonó *mourir pour la patrie* en la guillotina, mas de docientas voces se hicieron oír entre los grupos de espectadores con el grito de ¡viva la Republica!

Segun las últimas noticias, Sir Collin Campbell se dirijia contra Lucknow al mando de 20,000 soldados: la plaza estaba defendida por 100,000 insurrectos. De manera, que la guerra de la India durará aún mucho tiempo, à menos que la política del Conde de Derby, mas liberal que la de su antecesor, emancipe el Reino de Uda, y ponga así fin à esa lucha terrible.

De España lo único que hay notable es la actividad y pertinacia con que se trabaja sin cesar en la gran línea del ferrocarril del Norte, y el orden con que trabajan las actuales Cortes.

AMERICA DEL NORTE.

Las fechas de Nueva York alcanzan al 5 del corriente. El Senado de Washington aprobó la admision de Kansas con la Constitución de Lecompton; pero en la Cámara de Representantes fué desechada dicha Constitución por 120 votos contra 112, quedando derrotado el Gobierno.

En la *Crónica* de Nueva York del 2 de este mes se lee:

"El día 10 del corriente ha debido salir para los Estados de la Sierra Madre, en Méjico, el coronel Lockridge, antiguo teniente de Walker durante su primera invasion en Centro América. Aquellos Estados insurreccionados contra el gobierno

de Zuloaga se encuentran, como toda la República mejicana, en completa anarquía, y à merced de los aventureros que so pretexto de llevarles paz y civilización van à apoderarse de sus territorios y destruir su nacionalidad. Hoy dice la prensa americana que los Estados de la Sierra Madre se han pronunciado contra el gobierno central, pidiendo auxilio à los Estados Unidos para formar una República independiente. Por supuesto, que no habrán apelado en vauo al país de las expediciones civilizadoras. Véase sino la siguiente carta publicada en Nueva Orleans el 13 del mes último:

"Ea! para Méjico! ¿Quién quiere ir? Saldré mañana para Tejas en la línea de Berwick's Bay, con el objeto de emigrar à la parte setentrional de Méjico, y se ofrecerán las mas raras facilidades à todos los que quieran acompañarme en este viaje. No habrá ninguna organizacion ni se permitirán armas sino las necesarias para la mútua proteccion, en tanto que los emigrantes se encuentren dentro de los límites de los Estados Unidos, pues no ha de verse ninguna ley para hacerse ciudadanos de los Estados de la Sierra Madre. Esperamos estar listos para el 10 de abril. La empresa cuenta con grandes recursos y con el apoyo de hombres influyentes en este país, lo cual, indudablemente le asegurará un éxito feliz. Cuando llegue à Galveston, podré daros mas amplios informes.—S. A. LOCKRIDGE."

El vapor *Fashion* que trajo últimamente à Walker à las aguas de Greytown, fué vendido en Mobila por la suma de \$ 200 y bajo la autoridad del Sheriff. Ahora se halla en uno de los diques flotantes de aquel Puerto.

En Yucatán provincia de Méjico, ha habido una gran carnicería. Los indios del Sur sorprendieron el 28 de febrero por la noche la ciudad de Bacalar cerca del Rio Hondo, é hicieron prisioneros à la mayor parte de sus habitantes, salvándose algunos que lograron refugiarse en Belize, ignorándose la suerte que hayan tenido los demas. Aunque se cree con fundamento que habrán sufrido la muerte, si los auxilios de tropa enviados de aquel lugar, no han llegado à tiempo de rescatar las víctimas de las manos de los salvajes.

AMERICA DEL SUR.

Venezuela.—Al fin terminó la oligarquía de los Monagas. Una revolucion nacional y terrible ha obligado al Jeneral José Tadeo Monagas à abdicar su poder en el pueblo, valiéndonos de la feliz espresion del Redactor del *Diario de Avisos*. Su renuncia y la del Vice-presidente su hijo político Sr. Oriach, fué admitida por el Congreso el 15 de marzo, dia en que fueron nombrados por el mismo Cuerpo Legislativo miembros del Gobierno provisorio los Sres. Pedro Gual, Manuel Quintero, Manuel Maria Echeandía y Lucio Siso. Y esa rejeneracion magnífica se ha conseguido con solo la omnipotencia de la opinion, y sin que una gota de sangre haya manchado el suelo de Venezuela! Pero limitémosnos, por ahora, à dar la relacion sucinta de los acontecimientos que se han cumplido en esa República hermana.

Las Juntas directivas de Carácas designaron al Jeneral Julian Castro como el hombre adecuado para obtener el triunfo, apesar de la ostinada resistencia que éste hizo para ocupar un puesto tan elevado en la revolucion. El 5 de marzo se pronunció Puerto-Cabello, el 6 se pronunció Valencia, i con ella la provincia entera de Carabobo. Al mismo tiempo que esto pasaba en Carabobo, el Coronel Brito al mando de dieziseis hombres mal armados hace rendir la guarnicion de La Victoria, plaza que se pronuncia inmediata-

mente: Yaracuy y Barquisimeto secundan el sacudimiento popular y las provincias de Cojedes, el Guárico, Barinas i Apure, bajo el mando del Jefe Supremo, Sr. Julian Castro, asumen una actitud imponente. Bajo tales auspicios, el ejército libertador llegó a Victoria, desde donde el Jeneral Castro intimó al Jeneral Castelli Jefe de las fuerzas del Gobierno, no intentara oponerse al movimiento de los pueblos pronunciados.

El 12 y 13 de marzo una escuadrilla compuesta del vapor "Union" y dos goletas, al mando del Jeneral Justo Bricenño, llegó a la Guaira, y ésto, y las conmociones del Oriente vivieron a demostrar a Monagas la imposibilidad de dilatar por mas tiempo su aborrecida dominacion. Efectivamente el 15 de marzo presentó al Congreso su renuncia y la del Vice-presidente Oriach, y el 16, el Jeneral Castelli y las fuerzas de su mando se apresuraron a reconocer y apoyar el nuevo orden de cosas. Ya hemos dado cuenta del nombramiento del Gobierno local provisorio. El 18 de marzo hizo su entrada en Caracas el Jeneral Castro.

El *Diario de Avisos*, periódico de que hemos tomado los detalles anteriores, se espresa así:

"*Esto no es ilusion.* Los que contrariar pretendan el movimiento rejenerador, se quedarán rezagados ó hundidos por el oleaje popular. El Jeneral Castro es el Jefe del Gobierno provisorio, que le componen, con el carácter de Ministros, los Sres. Tovar, Toro, Urrutia i Soto. El ha dicho en su alocucion al gobierno provisorio local, que es el instrumento del pueblo, y que no ha vencido ningun bando, sino la nacion entera.

El Jeneral Castro ha comprendido perfectamente su verdadera gloria.—*Fundar y sostener el Poder Civil.*"

El Congreso ha sido disuelto, y una Convencion será convocada. Monagas se halla asilado en la Legacion Francesa.

Así ha terminado su existencia el régimen despótico que por diez años ha oprimido a Venezuela. Quiera Dios que esta República tan digna de ser libre y feliz, plantee al fin la teoria republicana, y que los gobernantes a quienes el pueblo les confia la direccion de sus intereses sociales bajo la égida de sus instituciones, aprovechen este ejemplo mas, reconociendo que no se les ha elevado al puesto para hacerse señores absolutos de una sociedad, que si validos de la fuerza, por algun tiempo usurpan los poderes que no son de ellos, despues de víctimas inútiles, tarde ó temprano, los pueblos recuperan sus derechos, y esecrados deciden con el anatema del odio universal y la persecucion, en vez de la gratitud y consideracion públicas.

¡Gloria a los venezolanos que han dado el grandioso ejemplo de hacer uso del derecho de insurreccion, sin mancharlo con la sangre ni el pillage!

Chile.—Los partidos liberal y conservador continuan perfectamente unidos, y trabajando por obtener el triunfo en las elecciones.—En todas las provincias se han organizado clubs, que dan un ejemplo honroso de cuan bien se puede hermanar la libertad con el orden. En Valparaiso han llegado a reunirse mas de cinco mil personas en estas juntas eleccionarias.—Es muy posible que el resultado sea adverso al actual Gobierno que quedará vencido por la opinion del país.

La situacion monetaria es aun penosa. Los 500,000 pesos en billetes que el Gobierno habia mandado expedir para la compra de pastas, aun no se hallaban en circulacion.—Un temporal ha afijido a la mayoría de la República: los cereales se han salvado y solo habian padecido lijeramente algunos pequeños buques en la

bahia de Valparaiso, en cuya poblacion hubo un incendio que destruyó cinco casas y varias tiendas de la calle de la Victoria.

El *Porvenir de las familias*, esa sociedad que en tan corto tiempo ha adquirido tanto crédito, ha reformado sus estatutos y continúa prosperando. Las suscripciones del último trimestre alcanzaron a unos 750,000 pesos fuertes.

El *Mercurio* habia sido acusado dos veces ante el jurado de imprenta que absolvió a los acusados.

Pero no es nada de esto lo que ha preocupado a Chile a principios del mes anterior: lo que ha levantado la indignacion unánime del pueblo chileno, ha sido el bárbaro hecho cometido por el Intendente de Atacama Don Vicente Mira, hombre de un carácter despótico. Tiempo hacia que se hallaba en perpetuo choque con sus gobernados: la prensa hacia oposicion a sus arbitrariedades, y él contestaba con otras mayores, escribiendo atroces injurias contra sus adversarios. Por último, el 26 de Febrero puede decirse que se volvió loco: en su rabia mandó prender en medio de la noche a tres personas notables, las sepultó en un calaboso y dió satisfaccion a su venganza haciendo descargar brutalmente 200 azotes por mano del verdugo a sus tres adversarios.—Puestos en libertad despues de tan infamante martirio, corrieron a demandar justicia del Supremo Gobierno que por el Telégrafo dictó la orden de destitucion y arresto, sometiéndolo al cruel Mira a un juicio criminal exigido por el Consejo de Estado.—Ya el pueblo de Copiapó habia depuesto al fiero Intendente reemplazándolo con una autoridad respetable, sin que se haya alterado el orden público.

Cargue el Dr. Mira con la execracion y el castigo que su ferocidad merece.

Confederacion Argentina.—Buenos Aires continua sosteniendo su independencia de la federacion dando pábulo a discordias. Crece, se desarrolla, adelanta admirablemente, pero de ningun modo podrá obtener aislado la fuerza que adquirirá siendo miembro íntegro, y poderoso de los Estados del Plata.—La crisis monetaria ha afectado algo la plaza pero no habia temor de quiebras.—Los indios salvajes en constantes correrias han obligado a mandar contra ellos un ejército de 4,000 soldados que ha entrado en resuelta campaña.

En Montevideo, la revolucion fué sofocada por el auxilio que prestaron a mano armada el Brasil y el Presidente Urquiza.

Se asegura el fusilamiento de 27 oficiales y algunos soldados en Montevideo.—Parece que en aquel Estado no han quedado olvidadas las lecciones de Rosas.—Despues de haber capitulado en *Quinteros* el Jeneral Cesar Dias y su ejército, bajo las mas completas garantias, fué fusilado el jefe y diezmada bárbaramente la tropa. Amarrados los soldados nacionales é italianos, han sido arrojados a los corrales y degollados sin piedad como reses. Tal es el comportamiento de los hombres que se llaman civilizados y salvadores de la patria, sobre inermes prisioneros que habian obtenido sus pasaportes y seguridades necesarias antes de rendirse.

Ecuador.—La cuestion de límites con el Perú sigue siendo debatida por sus respectivos plenipotenciarios.—El Dr. Cervero, representante del Perú en Quito, habia exigido una satisfaccion por ciertas frases emitidas por el Ministro Ecuatoriano Dr. Mata: este la ha negado por estar persuadido, dice, de que en nada habia ofendido al Perú.—El Ministro Venezolano Alvarez, despues de exigir enérji-

camente la restitucion de los bienes del Jeneral Flores, habia pedido sus pasaportes y marchado al Perú.—

El ex-presidente Don Vicente Roca habia muerto.—En Guayaquil se vá a establecer muy pronto un *Banco Nacional*, que contribuirá poderosamente al adelantamiento de la agricultura y del comercio. El cacao habia bajado su altísimo precio.

Bolivia.—Continua en paz bajo la Administracion Linares que procura mejorar todos los ramos.—Los cesantes, vencidos y militares no simpatizan, como es natural, con el Gobierno.—Y esperan a Belzú para ver si juegan a otra revolucion.

Perú.—Arequipa y Vivanco han sucumbido. Despues de un sitio prolongado y sangriento, despues de 30 horas de bombardeo y asalto por todos los ángulos de la capital, Vivanco huyó el 7 de Marzo a asilarse en Bolivia, y el Mariscal Castilla se posesionó de las ruinas de Arequipa, sobre las cuales yacian mas de tres mil hombres muertos ó heridos en aquellas 30 horas memorables.—¡Sangre de hermanos! ¡Sangre peruana! ¿Porqué la prensa de Lima osa hablar de gloria, de laureles é inmortalidad?—¿Porqué se celebra el restablecimiento tan precario de la paz, no llora por las víctimas inmoladas en tan cruenta lucha?—No, no es así como los pueblos ni los héroes conquistaron los laureles de la inmortalidad: la tierra empapada con sangre de hermanos está condenada a la esterilidad, y solo puede producir espinas que desgarran el corazon de la patria

Con todo, el Perú grita: *Viva el Vencedor.*—El triunfo es todo, la justicia nada.—¿Cuáles han sido las causas de esa revolucion?—Mucho podia decirse, pero limitémonos a decir que la lucha de Arequipa acaba de terminar, pero no faltan augures que anuncien una nueva revolucion. Ojalá se engañen, y la paz se perpetúe en aquella República tan rica como infortunada.

El Ministro Irarrazabal, chileno, hizo los mayores esfuerzos por evitar los últimos sucesos de Arequipa, esponiéndose en medio del fuego de ambos combatientes, por lograr un arreglo que evitase la efusion de sangre, pero todo fué inútil.

La prensa de Lima ha hecho inmensurables alabanzas del Comandante Montero, que se negó constantemente a vender a su jefe Vivanco, desechando el oro y los grados que le ofrecieron si entregaba la fragata *Apurimac* que comandaba. Al saber la caida de Arequipa, marchó al Callao y la puso a disposicion del Consejo de Estado, previo un honroso arreglo. El jóven Comandante Montero ha cumplido su deber.—¡Pobre idea formará cualquier hidalgo corazon, de un país en que se admira hasta la exajeracion mas ridícula el que un hombre de honor, un militar cumpla con su deber!

La guerra civil ha concluido, pues, en el Perú; ella cuesta a la nacion mas de 10,000 víctimas, veinte y tantos millones de pesos al erario, mil robos y atrocidades hechos a la sombra de la revolucion por unos y por otros, ruinas y descrédito sin cuento.—En cambio se han ascendido a jenerales brigadieres y coroneles a multitud de personalidades al Mariscal Castilla, que ha procurado humillar a los arequipeños suprimiendo el Departamento de Arequipa, reduciéndolo a la esfera de una simple provincia sujeta en un todo al Gobierno Central.—La hermosa Arequipa ha sido pospuesta al miserable puerto de Islai, capital hoy del Departamento.

El 11 de Marzo hubo un fuerte temblor en Lima.

La plata de piña se vendia a 10 pesos el marco. El azogue a 62 y 64 pesos quintal.

Los partidarios de Ureta y Elias, se agitan en contra del Gobierno del Mariscal Castilla.

VARIETADES.

LAS FLORES ANIMADAS.

El Clavel.

A tí clavel ardiente,
envidia de la llama y de la aurora,
miró al nacer mas blandamente Flora.
RISOJA.

I.

MAXIMA PROFUNDA.

"Toda flor es susceptible de cultura."

Así decia el sábio Colomber a su discipulo el jóven marqués de Floreslindas, un dia que se paseaban juntos por el jardin del castillo admirando el sublime espectáculo de la naturaleza.

La naturaleza era el estudio favorita del siglo XVIII.

—Veis, añadía el preceptor, este magnífico clavel que acabo de cortar del tallo? Pues sería una flor vulgar, indigna de ostentarse en los ojales de mi casaca, ni de llamar la atencion de un naturalista como yo, si un hábil jardinero no la hubiese cultivado, dándole variedad de matices y delicado aroma. Ved sinó: qué os parece aquel cardo?

—Horrible, respondió el Marqués.

—Pues yo estoy seguro, que con tiempo y paciencia, se podrían hacer brotar de su tallo flores mas bellas y perfumadas que la rosa. Retened bien, señor Marqués, esta máxima: Todo lo puede la educacion; toda flor es susceptible de cultura.

Llegó en esto hasta ellos el eco de una campana, que les anunciaba la hora de comer, y ambos tomaron el camino del castillo, dando el Mentor por terminadas en aquel dia sus lecciones.

Hacia mucho tiempo que el Marqués se habia convencido de que Clavelina, la sobrina del anciano jardinero, era mas bella, a pesar de su saya de lana, su justillo de bayeta y su toca de percal, que las encopetadas señoras de aquellos contornos, que venian a visitar a su noble madre.

El señorito seguia a Clavelina por los campos, y la esperaba para hablar con ella cuando volvía de sus faenas.

Un dia por fin la dijo:

—Te amo!

—Y yo a tí tambien, respondió ingenuamente la aldeana.

Tan interesante franqueza era natural porque los dos se habian criado juntos; la madre de Clavelina cuidó de la infancia del Marqués, y desde entonces no se separaron uno de otro.

El sábio Colomber no tardó en apercibirse de este amor correspondido; pero no se tomó el trabajo de inquietarse.

—En eso, se dijo a sí mismo, no hay un gran mal. Es un pasatiempo que no puede ir muy lejos, y si mi discipulo intentase hacer alguna locura, me bastaría para impedirle recordarle una ó dos de mis profundas máximas.

Por este tiempo murió la madre del Marqués, y éste declaró a su preceptor terminantemente que era mayor de edad, dueño de todos sus bienes, y que habia resuelto casarse con Clavelina y trasladar a la corte su residencia.

Casarse con Clavelina! Colomber no podia dar crédito a sus oidos.

—Pero, señor Marqués, repetía atónito; ya encontraréis mujeres mas bonitas en la corte,

—Prefiero a Clavelina.

—Una aldeana!

—Mas bella que una reina.

—Tan ignorante!

—Yo perfeccionaré su educacion.

—Os sera imposible!

—Cómo es eso! Recordad lo que tantas veces me habeis dicho: toda flor es susceptible de cultura.

A esta réplica nada tuvo que oponer el preceptor.

II.

CLAVELINA.

El Marqués no se engañó: al cabo de algun tiempo de vivir en la corte, Clavelina se habia transformado por completo.

Cantaba con infinita gracia y maestría.
Pintaba admirablemente.

Bailaba con una coquetería adorable.

Y su porte, sus maneras, tenían una languidez, un buen tono que cautivaba.

El marqués de Floreslindas era envidiado por todos los cortesanos.

Y sin embargo, el Marqués no era dichoso.

No porque á Clavelina le sobrara arte y le faltara talento, no: tenía tanto ingenio como gracia.

Su conversacion era amena, viva, ingeniosa.

La flor habia respondido á los cuidados del jardinero, y no obstante, el jardinero no estaba satisfecho.

Hubiera preferido la sencilla flor de los campos.

III.

LA FLOR CULTIVADA.

La belleza conduce á la coquetería.

La vanidad es su hermana gemela.

Una mujer que sabe que es bella, es muy fácil que á fuerza de admirarse á sí misma concluya por desdeñar á los demás.

Nada hace sufrir tanto como una mujer vanidosa!

Y la vanidad era el defecto de Clavelina.

Su marido, que estaba orgulloso de sus gracias, conocia que tanto como habia ganado en encantos, habia perdido en ternura.

Un dia conversaba el Marqués con su antiguo preceptor, lamentándose de la indiferencia de su esposa.

Colomber, para tranquilizarle, le recordó una de sus máximas favoritas, y el Marqués exclamó:

—Callad: vuestras máximas me han perdido! Toda flor es susceptible de cultura, me deciais, y la sencilla aldeana que antes era cariñosa y constante, es hoy vanidosa, altiva é ingrata. Si tales dones proporciona la educacion, ojalá me hubiera contentado siempre con mi ignorante zagala!

—Os engañais, querido discípulo. La educacion, cual bienhechora sabia, fecundiza en nosotros los mas bellos sentimientos. Quejáos de vos mismo, si no habeis sabido utilizarla con vuestra esposa; quejáos solo de vos, si olvidásteis su corazon por cuidar demasiado su inteligencia.

IV.

LA VENGANZA DE FLORA.

Flora, que seguia con interés la suerte de todas sus hijas, no podia dejar de velar por la de su predilecta Clavelina.

La ingratitud de ésta derramó en su seno la mas cruel amargura.

Severa como madre, y justa como diosa, la envió el castigo en sus mismas faltas.

La vida agitada de la córte, la vida de los saraos, de los espectáculos y de la etiqueta, mató primero su corazon, despues su hermosura, en breve su salud.

Murió jóven, porque Flora no pudo consentir que viviera ingrata.

Murió arrepentida, recordando su vida de aldeana, en la que hubiera seguido hermosa y adorada: murió codiciando de nuevo su vida de flor, en la que con su hermana la Rosa, era entre las flores soberana de la hermosura.

Habia vivido en la sociedad, y moria olvidada de todos, de todos menos de su amante esposo que al verla espirar murmuraba con amargura:

"Oh córte! oh confusion! quién te desea? (1)"

JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA.

(Del Eco H. Americano.) [1] Argensola.

MOSAICO.

Los miriñaques.—En el dia, que tanto se ha dicho por los periódicos contra los miriñaques ó abuecadores de las mujeres, no será inoportuno referir lo que de ellos pensaba Fray Antonio de Ezcaray, que se halla en su libro titulado "Voces del Dolor," impreso en Sevilla en 1691. Despues de declamar este religioso contra las modas de los hombres en su tiempo, pasa á ocuparse de las del bello sexo, y dice: "Que es muy grande el agarramiento y estrechez de sus cinturas y la pomposidad de sayas, que sobrecargan con dos ó tres paños mas de los necesarios, y aun para enhuquecerlas mas, usan del *Sacristan*, género de vestido que se

arma con aros de hierro; y así, con una docena de estas abultadas mujeres se llena la iglesia, á donde llevan cogen para sentarse, y donde entran tan entonadas y pavoneadas, que es cosa de ver." Sin embargo entre lo que reprende el padre Ezcaray y lo que en el dia usan las damas, hay una notabilísima diferencia, y es que lo que antes se llamaba *Sacristan*, hoy se apellida... *abuecador*. Por lo demas... muy parecidas son las modas de 1691 y 1858.

MILAGROS.

Entrando á orar en el templo

limosna á Pedro demanda

un tullido, y el Apóstol

en estos terminos le habla:

no tengo ni oro ni plata,

lo que tengo doy, levanta

en nombre de Jesucristo,

y el pobre al punto se para,

presente el pueblo, que á vista

de tal prodigio se pasma.

Apóstoles hoy tenemos

y tullidos no nos faltan,

¿por qué no se hacen milagros?

mas yo adivino la causa:

los Apóstoles del dia

que tienen la Iglesia Santa,

no pueden decir con Pedro

no tengo ni oro ni plata.

(Goyena.)

Horrible tragedia.—En carta que tenemos á la vista, enviada desde Quillota al reverendo fray Adolfo Zelada, de la orden de predicadores por uno de sus amigos que está de visita en aquel pueblo, se lee entre otras cosas lo siguiente: "Dos segadores de trigo, concluidas sus faenas matinales, se acostaron en tierra despues de haber tomado leche. Ambos se quedaron profundamente dormidos, y uno de ellos probablemente con la boca abierta, cuando al poco rato se despierta el otro á consecuencia de unos golpes violentos ocasionados por los sacadimientos del cuerpo de su compañero, que se agitaba azotándose en tierra con todos los sintomas de una desesperacion extraordinaria. Se aproximó para examinar la causa de semejante agitacion, y vió que una culebra se le habia introducido por la garganta á su infeliz compañero, probablemente llevada del olor de la leche que quiso sustraerle del estómago. Como una gran parte del cuerpo de la culebra estaba de fuera, tomó inmediatamente su manta y trató de sacarla; pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues se cortó el cuerpo de la culebra, y el infeliz murió ahogado." (El *Ferro carril* de Valparaiso.)

DECIMA.

Persigue el gato al raton

No por servir á su dueño,

Mas por natural empeño

De maligna oposicion.

¡Cuántos hay que tales son

Viéndose en alta privanza,

Pues con rastrose asechanza

Y depravada malicia,

¡Píngen amar la justicia

Por ejercer la venganza.

G. C. V.

AVISOS.

DE PARTICULARES.

SE OFRECEN EN VENTA.

 Dos pianos cómodos, Mesas doradas, y Tocadores

Gustavo Ad. Meinecke.

GUSTAVO AD. MEINECKE,



Ofrece á precios equitativos.

Los mejores Vinos y Licores como tambien Jamon de Westfalia, Carnes, Patés, Legumbres, Quesos de Holanda y Limburg frescos, Pescados secos y en aceite, Frutas en almivar y coñac, Aceitunas encurtidas, Mostaza, Salzas, y otras.

DELICADEZAS.

Que ganan en ventaja á las famosas Pildoras de Holloway, pues no solo son remedios universales como aquellas tomadas con vino lejítimo de uva, sino que agradan mas el paladar y fortifican y enrobustecen la constitucion humana, ademas ayudan del modo mas eficaz á cancelar

pagarés, aumentar la coschea de café y adelantar el principio del calzado de las calles de nuestra capital.

OJO AL AVISO;

Las personas que de Junio en adelante necesitan cal de concha de superior clase, pueden verse para contratar con

Juan Gallegos.

PARA LIVERPOOL.



La barca inglesa, *Hidalgo*, saldrá de Puntarenas el 10 de Mayo próximamente.

Para flete, véanse con el que suscribe.

Puntarenas, Abril 20 de 1858.

Ricardo Farrer.

PARA PAITA Y VALPARAISO.



Saldrá dentro de breves dias el muy velero Bergantin Español *Maggallanes*. Admite pasajeros que irán con la mayor comodidad, y carga para uno ú otro puerto. Para flete y pasaje, véanse con Don Ceferino Rivero en Punta-arenas, ó en esta Ciudad con el que suscribe.

San José, Abril 8 de 1858.

B. CALSAMIGLIA.

AVISO.

El museo Universal, que desde el año de 1851, apareció en Madrid, redactado por distinguidos literatos de aquella Capital—pidi suscritores á esta República. Se avisa á los Señores que quieran suscribirse á este periódico, inscriban sus nombres en la Administracion de Correos, y depositen allí el valor de un año de suscripcion, que es el de 6 pesos, por el cual recibirán cada quincena un ejemplar de cuatro páginas en 4º adornado con láminas y grabados.

TARIFA PARA LAS DILIGENCIAS.

Por asiento de una persona tomando la diligencia en la casa que hace parada, diez reales.

Por asiento de una persona yendo á tomarla á su casa doce reales.

Por niños de tres á nueve años, se pagará de cinco á seis reales.

Cada pasajero puede traer consigo una maletita que no pase de doce libras, pagando por el exeso medio real por cada libra.

Las encomiendas que se quieran mandar por la diligencia, pagarán medio real por cada libra. Las cartas que se entreguen al cochero fuera de la balija, y que sean para particulares, pagarán por llevarlas, medio real por cada una.

Los asientos de atrás de las diligencias son de preferencia para Señoras, despues de estas, para personas de dignidad.

Por asiento de Cartago á la Union, seis reales.

Por id. id. á Curridabat, ocho reales.

A la inversa, de San José para Cartago.

Por andar una legua, cuatro reales cada persona.

Al tomar asiento se entregará el billete al cochero, ó se pagará el valor en dinero.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE 1858.

Se espended desde fines de Diciembre en la Libreria del Album, en cuaderno á tres reales, y de sala ó pliego extendido á un real.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE LA IMPRENTA DEL ALBUM.



El Señor Santiago Pilger de Alemania, se halla empleado en la encuadernacion de la Imprenta del Album. Posee el arte con bastante perfeccion, y creemos que las personas que quieran mandar á encuadernar y empastar sus libros, quedaran satisfechos del trabajo.

En la Libreria de la misma Imprenta, además del catálogo de libros que posee y que se publicará por partes, se acaba de recibir un surtido de papel de cartas, el cual se sellará con las iniciales de la persona que compre una resmita, sin ningun recargo del precio: han venido tambien papeles de colores, lisos, lustrosos y sin lustre, realizados de un solo color y adornados

con dibujos: lisos con fondo de un solo color, y matizados de dibujos y flores de diferentes colores, y tambien matizados de dibujos y flores de oro y plata: otros de fondos coloreados, lustrosos, imitando diversas clases de mármoles y otras rocas. Se encuentran tambien, papeles de oro y plata, lisos y realizados con diferentes clases de dibujos de gusto esquisito, lo mismo que tiras doradas para adornos de marcos.

Entre esta diversidad de papeles, los hay propios para fabricar flores de mano, para adornos de camarines, cajas para joyas, y otros muebles pequeños y de gusto, para forros de libros, cuadernos etc. y se espended á precios moderados.

Tambien se encuentran láminas de Santos, y de asuntos profanos para adornos de sala, pasajes de la escritura sagrada, las batallas de la Crimea, del tiempo de Napoleon I. y de la revolucion de la república en Francia en el año 48.

Cubiertas para cartas de todos tamaños y colores, lisas y con dibujos realizados, (que tambien se marcarán con la cifra del comprador, no siendolo menos que de un ciento) papeles de música para piano, guitarra, para pequeña orquesta, y para banda militar, pagarés de dinero, de vales á pagar, de letras de cambio, de pagarés de café en fruta y de café beneficiado, de guías de esportacion de café, falsas ó sombras, plumas de ave, de acero de varias clases, de laton y de oro mangos de plumas, lápices propios para carteras, otros comunes, lapiceros de metal de varias clases corta lápices, piedra lápices para sombrear, tinta negra por botellas en tinteros y al menudeo, tinta de oro, tinteros de bronce propios para escritorios, de porcelana de lata y de cristal labrado, papel secante, arenilla color de oro, laque fino en cajitas surtidas de colores, obleas de pez de varias clases, goma plástica para borrar, pizarras de varios tamaños, muestras para aprender á escribir de varias clases, cajas de pintura, papel de dibujo de varias calidades y tamaños, y en fin un surtido completo de todo lo relativo á escritorio.

UNGUENTO HOLLOWAY!



Privilejiado por casi todos los gobiernos.

Recomendado por los Facultativos mas célebres de la época.

Conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo.

Este Ungüento está compuesto de bálsamos raros preciosos, que poseen una virtud admirable para curar las úlceras, las llagas y toda clase de enfermedades esternas, aunque sean de la naturaleza mas rebelde y maligna. Aun aquellos casos terribles, que se han resistido á toda clase de remedios ordenados por los cirujanos mas eminentes, ceden prontamente á la virtud de este Ungüento, que reúne á su eficacia curativa la circunstancia de ser completamente inofensivo en su accion y sus efectos, sin que pueda dañar la parte mas delicada á que se aplique.

Hay una asimilacion tal entre él y la sangre, y de tal modo se identifica con este fluido vital, que circula en él, removiendo al paso las materias morbosas, purificando y curando las partes enfermas, disipando los tumores é inchazones, ablandando las articulaciones rígidas y contraídas, al paso que en las enfermedades del cútis espele por los poros de la carne la materia morbosas que ocasiona las afecciones cutáneas.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora para las enfermedades esternas, ha producido los maravillosos efectos que el UNGÜENTO HOLLOWAY.

Su inventor ha viajado casi por todos los paises del globo, haciendo aplicacion de él, y los facultativos mas afamados lo emplean, no solo en los hospitales que dirigen, sino tambien en las visitas á su clientela particular.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	Inflamaciones internas y esternas.
Calambres.	Gota.
Callos.	Lamparones.
Cánceres.	Males de las piernas.
Cortaduras.	— de los pechos.
Enfermedades del cútis.	— de los ojos.
— del hígado.	Quemaduras.
— de las articulaciones.	Reumatismo.
Erupciones escorbúticas.	Supuraciones pútridas.
Fistulas.	Tiña.
Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Úlceras en la boca.

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion personal del inventor, se vende en su Establecimiento general de Londres, Strand, 244.

Cada bote va acompañado de una instruccion en español, que explica la manera de hacer uso de este Ungüento.

Editor Responsable. B. Carranza.

IMPRENTA DEL ALBUM.—CALLE DE LA ARTILLERÍA, N. 5.